Y en dos de Febrero de mil y seis cientos y setenta y tres
sumid, dedo de la Real Sala de Gobierno
de esta Corte causa criminal, de oficio contra
a granicos de salud y estando en
dos tintos mis. de Porron cada uno
y gastos de ella, sobre los heridas de
Pablo moreno ca Labrero. Reciuto
dos, Dn Joseph Con Fuenllana Procurador
Fiscal

Dn Falcon
Fuenllana

Dn Carcelen